

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

2413 *Resolución de 31 de enero de 2024, del Ayuntamiento de Carmona (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 251, de 30 de octubre de 2023, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 241, de 19 de diciembre de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante el sistema de concurso-oposición:

Una plaza de Técnico de Administración General, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Técnica y clase Superior, en turno libre.

Una plaza de Arquitecto Técnico, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnico y clase Medio, en turno libre.

Una plaza de Encargado de Obras, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales y clase Personal de Oficios, en turno libre.

Una plaza de Técnico Auxiliar de Imagen y Sonido, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Auxiliar y clase Auxiliar, en turno libre.

Una plaza de Técnico Jefe Taller Ocupacional, de personal laboral fijo, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios y página web del Ayuntamiento de Carmona (www.carmona.org).

Carmona, 31 de enero de 2024.–El Alcalde, Juan Manuel Ávila Gutiérrez.